

ducidos por la fauna silvestre en el área de influencia del Refugio Natural de Caza de La Laguna de Gallocanta, a la empresa Eptisa, por importe de 5.610.850 pesetas.

Expediente 16/94. Tratamiento con aglomerado asfáltico en el Parque Natural de La Dehesa del Moncayo, a la empresa Industrias Asfálticas de Aragón, S. A., por un importe de 10.700.000 pesetas.

Expediente 36/94. Realización de áreas cortafuegos en la Sierra del Moncayo, a la empresa Cormo Aragón, S. L., por un importe de 8.920.000 pesetas.

Expediente 51/94. Mejora de la infraestructura general del Monte de San Juan de la Peña (HU-1002) a la empresa Construcciones Labarta, Obras y Construcciones, S. A., por un importe de 15.897.000 pesetas.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1994.—El Director General de Medio Natural, Pascual Crespo Vicente.

ANUNCIO del Departamento de Medio Ambiente, por el que se da publicidad a la adjudicación de los contratos que se citan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes expedientes de contratación:

Expediente 75/94. Acondicionamiento y señalización de senderos en el Parque de la Sierra y Cañones de Guara, por la empresa Prames, S. A., por un importe de 15.237.376 pesetas.

Expediente 65/94. Adquisición de material óptico y fotográfico a la empresa Imesa, por un importe de 1.775.750 pesetas.

Zaragoza, 25 de noviembre de 1994.—El Director General de Medio Natural, Pascual Crespo Vicente.

RESOLUCION de la Dirección General de Calidad Ambiental, por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos, todos ellos adjudicados por el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente.

a) Denominación: Proyecto y obra de planta piloto de los estiércoles fluidos de porcino (purines) en la provincia de Zaragoza.

Adjudicatario: Promasa, con domicilio en Madrid, Arturo Soria, 136, 2 C.

Cantidad: Diecinueve millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientas cincuenta y una pesetas (19.865.251 pesetas), IVA incluido.

b) Denominación: Proyecto y obra de planta piloto de los estiércoles fluidos de porcino (purines) en la provincia de Huesca.

Adjudicatario: Bioagro, S. L., con domicilio en Zaragoza, calle Pablo Neruda, 8.

Cantidad: Diecinueve millones novecientos trece mil setecientas ochenta y nueve pesetas (19.913.789 pesetas), IVA incluido.

c) Denominación: Proyecto y obra de planta piloto de los estiércoles fluidos de porcino (purines) en la provincia de Teruel.

Adjudicatario: Vihor, S. L., con domicilio en Segovia, Travesía Dr. Sancho, 2.

Cantidad: Veinte millones de pesetas (20.000.000 de pesetas), IVA incluido.

d) Denominación: Suministro de contenedores destinados a la recogida selectiva de papel y cartón usados en municipios.

Adjudicatario: Emiros, S. A., con domicilio en Tárrega (Lérida), avenida Cervera, sin número.

Cantidad: Ocho millones doscientas veintidós mil quinientas pesetas (8.222.500 pesetas), IVA incluido.

e) Denominación: Suministro de un lote de contenedores destinados a la recogida selectiva de vidrio usado.

Adjudicatario: Plásticos Termoestables, S. A., con domicilio en Fuenlabrada (Madrid), calle Villafranca del Bierzo, 43, Polígono industrial Cobo Calleja.

Cantidad: Cinco millones novecientos sesenta y una mil seiscientos pesetas (5.961.600 pesetas), IVA incluido.

Zaragoza, a 1 de diciembre de 1994.—La Directora General de Calidad Ambiental, Carmen Corona Marzol.

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD (Zaragoza)

ANUNCIO por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas, garajes y trasteros, de promoción convenida con el I.S.V.A.

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo plenario de 8-11-94, convoca concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas, garajes y trasteros, de promoción convenida con el ISVA, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el mencionado concurso. En la misma sesión se declaró la urgencia del expediente de contratación, a los efectos legales oportunos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones a efectos de reclamaciones, durante el plazo de cuatro días, contado desde la publicación en el BOP y, simultáneamente, se convoca concurso público con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto.—Construcción de un edificio de 22 viviendas, garajes y trasteros en calle Soria de esta ciudad, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Monclús Fraga.

Plazo.—Dieciocho meses desde su iniciación.

Presupuesto.—160.668.609 pesetas. No se admitirán ofertas al alza.

Régimen de pagos.—Por certificaciones mensuales.

Fianza provisional.—2 % del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva.—4 % del presupuesto de contrata.

Pliego de condiciones.—Se pondrán de manifiesto en las dependencias municipales para su examen por los interesados en horas de oficina.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas, garajes y trasteros, de promoción pública, en calle Soria, sin número», en el plazo de diez días, contado a partir del anuncio en el BOP, BOA y BOE, computándose dicho plazo a partir de la última de las publicaciones citadas, conteniendo la documentación señalada en la cláusula 7ª y conforme al modelo siguiente:

«Don..., con domicilio en... provisto de documento nacional de identidad número..., en su propio nombre (o en el de aquél cuya representación acredita con el poder que, debidamente bastantado, se acompaña), enterado del proyecto básico y de ejecución, presupuesto y pliego de condiciones, y demás documentos del expediente de adjudicación, mediante concurso, de las obras de construcción de 22 viviendas, garajes y trasteros, de promoción pública, convenida con el ISVA, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción de las condiciones fijadas en el pliego y proyecto técnico, por la suma de...